



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. PATRICIA DE LAS HERAS FERNÁNDEZ, DÑA. CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS y D. TOMÁS FERNÁNDEZ RÍOS en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 7 de septiembre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana anunció la firma de un convenio vigente hasta diciembre de 2021, con la comunidad de Navarra relativa a la obtención de ortofotos e imágenes aéreas, a través del Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG). En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Qué espera obtener el Gobierno de cara al futuro con respecto a la firma de este convenio?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. ¿Qué finalidad o qué utilidad persigue la obtención de imágenes aéreas en Navarra?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de septiembre 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Diputado GPVOX

Dña. Patricia de las Heras Fernández  
Diputada GPVOX

D. Tomás Fernández Ríos  
Diputado GPVOX

Dña. Cristina Alicia Esteban Calonje  
Diputada GPVOX

D. Rubén Darío Vega Arias  
Diputado GPVOX

Dña. Macarena Olona Choclán  
Portavoz Adjunta GPVOX

C.DIP 53916 14/09/2020 14:16